



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 AGO 2021	
Recibido.....	7:04
Exp. N°.....	44675

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe qué certezas conoce sobre el futuro mediano de la empresa Dow Argentina, ubicada en Puerto General San Martín, departamento San Lorenzo que, de acuerdo a los medios de comunicación regionales y nacionales, anunció el cierre de su planta y la pérdida de 101 puestos laborales. Como también es preciso conocer qué información maneja el gobierno provincial sobre los materiales potencialmente contaminante que la firma viene trabajando desde hace décadas.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El lunes 9 de agosto de 2021 los medios de comunicación regionales y nacionales informaron el cierre de la planta de Dow Chemical en Puerto General San Martín, departamento San Lorenzo, para el mes de mayo de 2022, hecho que, de producirse, generará el despido de 120 personas.

La multinacional Dow Argentina, surgida en Estados Unidos y que arribó al país en 1957, anunció que el año próximo cerrará su planta de San Lorenzo, en el Gran Rosario, la única en Argentina que produce poliuretano, material fundamental para industrias como la de la línea blanca, la automotriz y para la producción de colchones.

“Esta es una decisión en el marco de una reestructuración global de la compañía. En julio del año pasado se anunció el cierre de activos y plantas en Estados Unidos, China, Australia y, ahora, la Argentina”, explicó el vocero de la firma, Matías Maciel Arba.

“Lo que debe quedar claro es que la medida no tiene ninguna relación con la coyuntura económica o sanitaria del país. Se resolvió oportunamente”, agregó.

“Si bien entendemos que es una decisión difícil, continuaremos dándoles apoyo para garantizar que la seguridad y el respeto por la gente se mantengan en el centro de nuestra cultura”, señaló en tanto el comunicado difundido por este lunes por la empresa.

Desde el gobierno santafecino se admitió preocupación por el anuncio. “Es lógico, Dow no es una empresa más sino una de las compañías más importante del mundo. Ya anunció el cierre de sus plantas en California, Australia y China, y ahora la de nuestra provincia. Mañana vamos a mantener una reunión para ver cómo sigue todo eso. Debo admitir que es difícil quebrar una decisión de esta naturaleza cuando ya la empresa la adoptó y la comunicó”, sostuvo el ministro de la Producción de Santa Fe, Daniel Costamagna.

Por su parte, el Sindicato de Obreros y Empleados Petroquímicos Unidos (Soepu) anunció la paralización de la planta y habrá protestas en las puertas de entrada de las instalaciones para visibilizar conflicto.

Lo concreto, según fuentes gremiales, es que el cierre se hará en mayo de 2022. Afectará a los 101 trabajadores que actualmente cumplen tareas en esa planta

La firma también refirió al “impacto que esto tendrá en los empleados de la zona y sus familias”, y se comprometió, según el mismo mensaje, a “manejar esta situación de ma-



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

nera respetuosa, justa, equitativa y sujeta a derecho a todo el equipo de Dow, a contratistas y a proveedores relacionados con la operación”.

En abril de 2010, Down inauguró nuevas instalaciones de última generación en su planta fabril de Puerto San Martín, también en el Gran Rosario, completando una inversión de 12 millones de dólares, que se sumaron a los otros 15 millones de dólares que ya había volcado en la planta de semillas que posee en Venado Tuerto.

Es fundamental conocer las herramientas que dispone el gobierno provincial para afrontar esta situación como también saber si se cuentan con los necesarios informes sobre el material potencialmente contaminante con que la empresa viene trabajando desde hace décadas.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.